

MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025
(PESOS)

CONCEPTO(c)	EGRESOS					Subejercicio (e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I.Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	41,032,310.71	.00	41,032,310.71	38,776,764.14	38,776,764.14	2,255,546.57
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	40,974,008.71	.00	40,974,008.71	38,718,462.14	38,718,462.14	2,255,546.57
B. Magisterio	.00	.00	.00	.00	.00	.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	.00	.00	.00	.00	.00	.00
c1) Personal Administrativo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	.00	.00	.00	.00	.00	.00
D. Seguridad Pública	58,302.00	.00	58,302.00	58,302.00	58,302.00	.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas(E = e1 + e2)	.00	.00	.00	.00	.00	.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	.00	.00	.00	.00	.00	.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	.00	.00	.00	.00	.00	.00
F. Sentencias laborales definitivas	.00	.00	.00	.00	.00	.00
III.Total del gasto en servicios personales (II=I+II)	48,656,687.64	.00	48,656,687.64	46,282,976.99	46,282,976.99	2,373,710.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Villa de Tezontepec.

TESORERO MUNICIPAL

J. C. YOLANDA FLORES CABRERA



AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

TESORERÍA
MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

PRESIDENTE
MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE



SÍNDICO
MUNICIPAL

MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025
(PESOS)

CONCEPTO(c)	EGRESOS					Subejercicio (e)
	Aprobado(d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II.Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	7,624,376.93	.00	7,624,376.93	7,506,212.85	7,506,212.85	118,164.08
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	.00	.00	.00	.00	.00	.00
B. Magisterio	.00	.00	.00	.00	.00	.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	.00	.00	.00	.00	.00	.00
c1) Personal Administrativo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	.00	.00	.00	.00	.00	.00
D. Seguridad Pública	7,624,376.93	.00	7,624,376.93	7,506,212.85	7,506,212.85	118,164.08
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas(E = e1 + e2)	.00	.00	.00	.00	.00	.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	.00	.00	.00	.00	.00	.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	.00	.00	.00	.00	.00	.00
F. Sentencias laborales definitivas	.00	.00	.00	.00	.00	.00
III.Total del gasto en servicios personales (II=I+II)	48,656,687.64	.00	48,656,687.64	46,282,976.99	46,282,976.99	2,373,710.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Municipio de Villa de Tezontepec.

TESORERO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICO PROCURADOR HACENDARIO

CIUDADANOS COMO TÚ

